

**NOTA DE PRENSA**  
**LA AUTORIDAD NACIONAL DESIGNADA DE ESPAÑA CELEBRA SU NOVENA REUNIÓN.**

**Introducción:**

La autoridad nacional designada (AND) por España para los mecanismos basados en proyectos del Protocolo de Kioto es una comisión interministerial creada conforme a la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Esta Comisión actúa como punto focal nacional para la autorización de los proyectos MDL y AC en los que tomen parte España y las empresas que esta AND autorice.

Esta AND está integrada por un vocal de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno y dos vocales con rango de Subdirector General de cada uno de los ministerios de Asuntos Exteriores y de Cooperación, de Economía y Hacienda, de Industria, Turismo y Comercio y de Medio Ambiente, designados por los titulares de los respectivos departamentos y por un representante de las Comunidades Autónomas. La Presidencia de la AND corresponde al Secretario General para la Prevención de la Contaminación y del Cambio Climático, y la secretaría corresponde a la Oficina Española de Cambio Climático.

**Antecedentes**

En sus ocho reuniones anteriores, la AND ha concedido el informe de participación voluntaria a 44 proyectos, 32 de ellos presentados por empresas españolas y el resto procedentes de los distintos fondos de carbono en los que España participa.

En cuanto a la distribución geográfica de los proyectos autorizados, el 54% de estos proyectos está localizado en el área de Latinoamérica y el Caribe, el 39% en Asia y el 7% restante se distribuye entre Europa del Este y África.

Si nos referimos a la distribución por sectores, la mayoría de estos proyectos son de generación de energías renovables para suministrar a la red eléctrica del país en el que se instalan. A este tipo de proyectos corresponde el 64% de los aprobados por la AND, es decir, 28 proyectos, trece de ellos dedicados a la generación de energía eólica, y los otros quince a la generación de energía hidráulica. El resto se distribuyen de la siguiente manera: un 7% a proyectos de sumideros, un 7 % de recuperación de gas de vertedero, el 9% de HFCs, otro 11 % de sustitución de combustibles en la generación de energía, y un 2 % a otro tipo de proyectos.

Cabe destacar que el número total de potenciales Reducciones Certificadas de Emisiones a los que la AND de España ha concedido su aprobación en reuniones anteriores asciende, hasta la fecha, a la cifra de 96.728.247 toneladas para el primer periodo de compromiso del Protocolo de Kioto, es decir hasta el año 2012.

### **Novena reunión de la Autoridad Nacional Designada por España:**

La novena reunión de la AND, que ha tenido lugar el 20 de marzo de 2007, ha sido presidida por el Secretario General para la Prevención de la Contaminación y del Cambio Climático, Arturo Gonzalo Aizpiri, con la presencia de Teresa Ribera, Directora General de la Oficina Española de Cambio Climático, que ostenta la secretaría de la Autoridad Nacional Designada.

La AND ha analizado y otorgado informe positivo de participación voluntaria del Reino de España en 4 nuevos proyectos:

1. Proyecto de cogeneración de bagazo "First Farmers Holding Corporation (FFHC)" en Filipinas (ENDESA)
2. Proyecto de Eficiencia Energética VSBK en India (CDCF, Fondo de Carbono para el Desarrollo Comunitario)
3. Proyecto de conservación de energía y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en Moldavia (CDCF, Fondo de Carbono para el Desarrollo Comunitario)
4. Proyecto India Fal G-Brick Blocks en India (CDCF, Fondo de Carbono para el Desarrollo Comunitario)

Asimismo, se ha modificado el informe de participación voluntaria aprobado con fecha 3 de septiembre de 2006, en relación con el proyecto hidroeléctrico de Gansu Jingtieshan, en China, de ENDESA, en tanto se ha modificado la potencia instalada de dicho proyecto.

La AND también ha analizado las solicitudes de Endesa Generación S.A. para la aprobación del informe de participación voluntaria de España en los siguientes proyectos:

- Proyecto de energía hidráulica Yunnan Maguan Laqi en China
- Proyecto de energía hidráulica Yunnan Lashai en China.
- Proyecto de energía eólica Jilin Baicheng Chaganhot en China.

Su aprobación ha quedado pendiente hasta que los proyectos dispongan de las cartas de aprobación del país anfitrión.

Por otra parte, se ha autorizado a Endesa S.A, a Hidroeléctrica del Cantábrico, y a Gas Natural, como participantes en el Fondo de Carbono para el Desarrollo Comunitario, a participar en los siguientes proyectos:

- Proyecto de Eficiencia Energética VSBK en India
- Proyecto de conservación de energía y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en Moldavia.

Como se ha señalado anteriormente, la Autoridad Nacional designada ha evaluado estos proyectos en esta reunión, emitiendo, asimismo, el informe de participación voluntaria del Reino de España para ambos proyectos.

Por último se ha autorizado a Endesa, Gas Natural, Hidrocantábrico, Repsol YPF, Abengoa, Azuliber, Cepsa, Cementos Pórtland, Iberdrola, Unión Fenosa y a las entidades integradas en COMAC, como partícipes del Fondo Español de Carbono del Banco Mundial, a participar en los siguientes proyectos:

- Proyecto de descomposición de HFC-23 JMC descomposición de HFC23 en una instalación situada en la ciudad de Taizhou y desarrollado por Jiangsu Meilan Chemical CO. Ltd. (JMC), del UCF.
- Proyecto de descomposición de HFC-23 en la instalación Changshu 3F Zhonghao New Chemical Materials Co. Ltd en la provincia de Jianguo, del UCF.

La Autoridad Nacional designada ya había evaluado estos proyectos en reuniones anteriores, habiendo emitido en su momento el informe de participación voluntaria del Reino de España, como participante en el Fondo Español de Carbono, en los mismos.

Se estima que los cuatro proyectos aprobados por la AND de España en su novena reunión generarán, durante el primer periodo de compromiso del Protocolo de Kioto, 794.433 toneladas de reducciones de emisiones.

Con estos cuatro informes positivos de participación voluntaria suman ya cuarenta y ocho las cartas de aprobación emitidas por la Autoridad Nacional Española.